

Report Martes
20/9/99
P.R.I

Comun
p. 29-99
Hora: 12:05

Real
20-9-99
P.T.D

Bloque 20
20-9-99
di

Martha E. Cedeno. a
20/9/99
P.R.S.C.



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1994-1998

ACTA NO. 234

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 98
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 8 DE JULIO DE 19 98
PRESIDENCIA DEL SENADO: AMABLE ARISTY CASTRO
SECRETARIOS, SENADORES: ENRIQUE PUJALS Y RAFAEL OCTAVIO SILVERIO GALAN

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 4:45 horas de la tarde del día ocho (8) del mes de Julio, del Año Mil Novecientos Noventa y Ocho, (1998), Martes, se reunieron los señores Senadores siguientes:

- Amable Aristy Castro : Presidente
- Virgilio A. Castillo Peña : Vicepresidente
- Enrique Pujals : Secretario
- Rafael Octavio Silverio : Secretario
- Miguel Andrés Berroa
- Manuel Bello
- Florentino Carvajal Suero
- Julio De Beras De La Cruz
- César A. Díaz Filpo
- Rafael E. Estrella Virella
- Bautista Ant. Rojas Gómez
- Antonio Félix Pérez
- Darío Ant. Gómez Martínez
- Víctor H, Hernández Díaz
- José Hazim Frappier
- Fulvio Andrés Lora Pérez
- Pedro Ant. Rivera Torres
- Dagoberto Rodríguez Adames
- Helvio Ant. Rodríguez Gullón
- Francisco Rosario Martínez
- Jesús Ant. Vásquez Martínez (21)

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: Ramón Alburquerque, Andrés Bautista García, Ramón Salvador Cosme Taveras, José Alt. González Espinosa, Francisco Jiménez Reyes, Milagros Ortíz Bosch, Rafael H. Pichardo De León, Vicente Sánchez Baret, Juan Agustín Zapata.(9)

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario, se declara abierta esta sesión extraordinaria.
HORA: 4:45 P.M.

(Ayudante de Secretaría excusó la lectura de Acta)

CORRESPONDENCIA:

Del Poder Ejecutivo: No hubo.

De la Cámara de Diputados No hubo.

Lic. B...
20/9/99
P.L.R.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 234 DEL 8 de julio de 1998 PAGINA 2

Otra correspondencia:

Mensaje de fecha 2 de julio de 1998, dirigido al Presidente del Senado por el Dr. Juan Sully Bonnelly Batlle, remitiendo su renuncia irrevocable como Presidente de la Junta Central Electoral a partir del día 16 de agosto de 1998.

Mensaje de fecha 2 de julio de 1998, dirigido al Presidente del Senado por el Lic. Rafael Armando Vallejo Santelises, miembro de la Junta Central Electoral, remitiendo su renuncia al cargo de miembro titular de la Junta Central Electoral, con efectividad el próximo 16 de agosto.

Mensaje de fecha 6 de julio de 1998, dirigido al Presidente del Senado, por el Sr. Rafael E. Cáceres Rodríguez, remitiendo su formal renuncia como Suplente de Miembro de la Junta Central Electoral con efectividad el próximo 16 de agosto.

INFORME DE COMISIONES PERMANENTES:

SENADOR JULIO DE BERAS DE LA CRUZ: Informe que rinde la Comisión Especial del Senado de la República designada para estudiar el Proyecto de Ley mediante el cual se modifica la Ley 489 del 22 de octubre de 1969 sobre Extradición. (Presentado por el Senador Darío Gómez Martínez)

La Comisión rindió informe favorable del mismo, recomendando acogerlo con las modificaciones siguientes:

EL SENADOR PRESIDENTE LE DIO LECTURA A DICHO PROYECTO DE LEY, EL CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA DICE LO SIGUIENTE:

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO 1.- Se modifican los artículos 4, 5, 8 y 17 de la ley 489 del 22 de octubre del 1969 sobre Extradición, para que en lo adelante rijan de la manera siguiente:

ARTICULO 4.- El Poder Ejecutivo es competente para conceder la extradición de un dominicano en los casos en que exista convenio de Extradición entre el Estado requiriente y el Estado Dominicano, donde quede consignado el principio de reciprocidad y cuando la solicitud del Estado requiriente se refiera a tráfico ilícito de drogas y sustancias controladas y el lavado de bienes provenientes de esa actividad, asesinato, secuestro, estupro, sustracción o seducción de menores de 15 años, comercio carnal o preselitismo, robo con violencia, falsificación de moneda, estafa, delito relativo al tráfico, de objetos históricos y arqueológicos y la piratería aérea.

PARRAFO 1RO.- La presente disposición se aplicará sin perjuicios de los dispuestos en los convenios de extradición vigente que se consignen en esta facultad a cargo del Poder Ejecutivo.

Otro informe: Informe que rinde la Comisión Permanente de Justicia del Senado de la República, en torno al proyecto de ley mediante el cual se crea la ley de Administración Presupuestaria del Poder Judicial. (Presentado por la Senadora Milagros Ortíz Bosch)

La Comisión rindió un informe favorable de la misma.

Otro informe: Informe que rinde la Comisión Permanente de Justicia del Senado de la República, en relación a varios proyectos de ley vetados por el Poder Ejecutivo, mediante el cual conceden y aumentan pensiones del Estado a varias personas, recibidos en el Senado mediante los oficios Nos. 29750 del 4-12-97 leído el 8-12-97 y los 4105 y 4114 del 26-3-98, leídos en sesión de fecha 31-3-98.

La Comisión rindió informe favorable de la misma y solicita su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión, para fines de su conocimiento y voto aprobatorio.

Otro informe: Informe que rinde la Comisión Permanente de Justicia del Senado de la República, en torno al proyecto de ley mediante el cual se sanciona a toda persona que desde el territorio nacional o extranjero se dedique a planear, patrocinar, financiar, facilitar u organizar, por cualquier medio o forma, la realización de viajes o traslados para el ingreso o salida ilegal de personas, desde o hacia el territorio nacional. Enviado de la Cámara de Diputados el día 21 de mayo del presente año.

La Comisión rindió informe favorable del mismo y solicita su inclusión en la Orden del Día de una próxima sesión, para fines de su conocimiento y voto aprobatorio.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 234 DEL 8 de julio de 1998 PAGINA 3

Otro informe: Informe que rinde la Comisión Permanente de Justicia del Senado de la República, en torno a varios proyectos de ley mediante el cual se otorgan pensiones del Estado a varias personas, las cuales fueron observadas por el Poder Ejecutivo.

La Comisión rindió informe favorable de la misma y solicita su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión.

(EL SENADOR FULVIO ANDRES LORA PEREZ DEPOSITO POR SECRETARIA VARIOS INFORME DE LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, SIN DARLE LECTURA)

MOCIONES O PONENCIAS:

SENADOR DARIO ANT. GOMEZ MARTINEZ: Sr. Presidente, hemos estado observando la agenda o la Orden del Día para ser conocido en este hemicycle, el proyecto de Ley de Carrera Judicial suscitó un momento de muy mal gusto y que puede calificarse de película en el día de ayer, donde el Acuerdo de Santo Domingo reaccionamos ante la decisión del Presidente de aprobar en 30 segundos un proyecto de ley de la importancia del proyecto de ley de Carrera Judicial, proyecto éste que costó decenas de horas de trabajo a la Comisión del Senado de la República que conoce el mismo, proyecto éste que ha tocado numerables horas de trabajo a los honorables Jueces de la Suprema Corte de Justicia que ha estado trabajando en el conocimiento y estudio de este proyecto conjuntamente con la Comisión de Justicia del Senado de la República;

SENADOR PRESIDENTE: Excuseme que le interrumpa, Senador Darío Ant. Gómez Martínez, como los ánimos no están aparentemente para este proyecto, la Presidencia ha decidido dejar sobre la mesa este proyecto para una próxima sesión y que pasemos al segundo punto de la agenda.

SENADOR DARIO ANT. GOMEZ MARTINEZ: Sr. Presidente, comparto esa decisión que ha tomado.

Antes de proseguir con la agenda, vamos a disponer lo siguiente:

Todos los informes que envía la Comisión de Finanzas; para conocerlos en una próxima sesión.

Todos los informes que envía la Comisión Permanente de Justicia; para conocerlos en una próxima sesión.

La comunicación que envía el Dr. Juan Sully Bonelly; para conocerse en el día de hoy.

La comunicación que nos envía el Lic. Rafael Armando Vallejo Santelis; para conocerse en el día de hoy.

La comunicación que nos envía el Sr. Rafael E. Cáceres Rodríguez; para conocerlo en el día de hoy.

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE LA CARRERA JUDICIAL. (PRESENTADO POR LOS SENADORES MILAGROS ORTIZ BOSCH Y JULIO DE BERAS DE LA CRUZ).

(DEJADO SOBRE LA MESA)

SEGUNDO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA LA LEY 489 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1969, SOBRE EXTRADICION. (PRESENTADA POR EL SENADOR DARIO ANT. GOMEZ MARTINEZ).

(El Senador Presidente dió lectura al informe de dicho proyecto de ley) A discusión.

SENADOR EDUARDO ESTRELLA VIRELLA: Sr. Presidente, en el Art. 8, en el inciso b), ahí también hay que poner -menores de 15 años-, para llevar relación con lo que se puso en el Art. 4, arriba, tiene que mantenerse igual.

SENADOR JULIO DE BERAS DE LA CRUZ: Sr. Presidente, lo que dice el Senador Estrella Virella es válido.

SENADOR PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto de ley, en segunda lectura, tal como fue leído y con la observación que hace el Senador Eduardo Estrella, favor levantar su mano derecha.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 234 DEL 8 de julio de 1998 PAGINA 4

(20 VOTOS, 20 PRESENTES. APROBADO)

TERCER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y LA POLICIA NACIONAL RETIRADOS, RECIBIRAN UNA PENSION DEL ESTADO EQUIVALENTE AL OCHENTA POR CIENTE (80%) DEL SUELDO QUE PERCIBAN LOS MIEMBROS ACTIVOS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y LA POLICIA NACIONAL. (PRESENTADO POR EL SENADOR AMABLE ARISTY CASTRO).

(Senador Presidente dió lectura a dicho proyecto de ley)

A discusión. Hubo silencio

A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de esta ley, tal y como fue leído, para que entre en vigencia a partir del lero. de enero de 1999, en segunda lectura, favor levantar su mano derecha.

(20 VOTOS, 20 PRESENTES. APROBADO)

CUARTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL ES OBLIGATORIO EN TODAS LAS ESCUELAS Y COLEGIOS DEL PAIS, LA ENSEÑANZA DE LA ASIGNATURA "MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES". (PROCEDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS).

(Senador Presidente dió lectura a dicho proyecto)

A discusión. Hubo silencio

A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación en segunda lectura de este proyecto de ley, favor levantar su mano derecha.

(19 VOTOS, 20 PRESENTES. APROBADO)

QUINTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA SECCION DE JUNCALITO DEL MUNICIPIO DE JANICO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS QUEDA ELEVADA A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL CON EL MISMO NOMBRE. (PRESENTADO POR EL SENADOR EDUARDO ESTRELLA VIRELLA).

(Senador Presidente dió lectura a dicho proyecto)

A discusión. Hubo silencio

A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto de ley, en segunda lectura, favor levantar su mano derecha.

(19 VOTOS, 20 PRESENTES. APROBADO)

SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DE LA COMUNICACION DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO, POR EL DR. JUAN SULLY BONELLY BATLLE, REMITIENDO SU RENUNCIA IRREVOCABLE COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL A PARTIR DEL DIA 16 DE AGOSTO DEL 1998.

(Senador Presidente dió lectura a dicha comunicación)

A discusión. Hubo silencio

A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con aceptar la renuncia del Sr. Presidente de la Junta Central Electoral, tal como lo ha indicado en su comunicación, favor levantar su mano derecha.

(19 VOTOS, 19 PRESENTES. APROBADA)

SENADOR PRESIDENTE: Aprobada la renuncia del Sr. Presidente de la Junta Central Electoral, y que entre en vigencia a partir del 16 de agosto de 1998; el Senado de la República hará en su oportunidad un reconocimiento antes de dicha fecha.

SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DE LA COMUNICACION DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO, POR EL LIC. RAFAEL ARMANDO VALLEJO SANTELISES, MIEMBRO DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL, REMITIENDO LA RENUNCIA AL CARGO DE MIEMBRO TITULAR DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL, CON EFECTIVIDAD EL PROXIMO 16 DE AGOSTO.

(Senador Presidente dió lectura a dicha comunicación)

SENADO, R. D.

ACTA NO. 234 DEL 8 de julio de 1998 PAGINA 5

A discusión. Hubo silencio

A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con aceptar la renuncia del Lic. Rafael Armando Vallejo Santelises, favor levantar su mano derecha.

(18 VOTOS, 19 PRESENTES. APROBADO)

OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DE LA COMUNICACION DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SR. RAFAEL E. CACERES RODRIGUEZ, REMITIENDO SU FORMAL RENUNCIA COMO SUPLENTE DE MIEMBRO DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL, CON EFECTIVIDAD EL PROXIMO 16 DE AGOSTO.

(Senador Presidente dió lectura a dicha comunicación)

A discusión. Hubo silencio

A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con aceptar la renuncia del Sr. Rafael E. Cáceres Rodríguez, favor levantar su mano derecha.

(17 VOTOS, 19 PRESENTES. APROBADA)

SENADOR PRESIDENTE: Suspendemos la sesión y convocamos para mañana a las 10:00 A.M.

SE LEVANTA LA SESION, HORA: 5:40 P.M.

Amable Aristy Castro
Presidente

Enrique Pujals
Secretario

Rafael Octavio Silverio
Secretario

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en la sesión arriba indicada.

Laura Oscarina Cardoze P.
Taquígrafa-Parlamentaria

SENADO, R. D.

ACTA NO. _____ DEL _____ PAGINA _____

